

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.891

Jueves 4 de Julio de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2514222

#### EXTRACTO

MATÍAS HERNÁN LE-ROUX PERALTA, abogado, Notario Público Interino de la Segunda Notaría de San Antonio, con oficio en Avenida Lauro Barros 96, San Antonio, certifico: Por escritura pública de fecha 01 de Julio del 2024, bajo el Repertorio N° 2010-2024, ante mi, DAVID IGNACIO CANIULAO MARTINEZ, Chileno, soltero, cosmólogo, 29 años, CI 19.046.913-1, domicilio Anfitrite número 57, Santo Domingo, Provincia de San Antonio, constituyó Empresa Individual de responsabilidad limitada, razón social: "DAVID IGNACIO CANIULAO MARTINEZ SERVICIOS SPA E.I.R.L.", nombre fantasía: "CASA CON PELOS E.I.R.L.". Objeto: la explotación, representación y administración de salones y/o centros de estética, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, manicura, pedicura, spa, prestación de servicios de tratamientos dermo- estéticos, relajación, desintoxicación, la venta por menor y mayor de artículos de belleza, y mejoramiento estético, cosméticos, cremas, jabones y productos de limpieza, la importación y exportación de dichos productos, producción y realización de eventos especiales y promocionales, la prestación de servicios en peluquería, salón de belleza, venta al por menor y mayor de artículos de perfumería, la importación y exportación de dichos productos y todo lo relacionado, de cualquiera forma, en la actualidad o en el futuro y cualquier otro negocio que acordaren los socios para su mejor cometido.-Administración y uso razón social: David Ignacio Caniulao Martínez.- Capital: \$5.000.000 aportados dinero efectivo a caja empresa individual.- Utilidades y Pérdidas, limitada monto respectivo aporte.- Duración: indefinida a contar de esta fecha.- DOMICILIO: Santo Domingo, sin perjuicio de agencias, sucursales, establecimientos u oficinas que abra en otras ciudades.- Demás estipulaciones escritura extractada.- San Antonio, Julio 01 de 2024.

CVE 2514222

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

